AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2019
MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO

No. DE CONTRATO:	**MCO/198811/F-III-2019**
CONTRATISTA:	**SERVANDO BRIONES CORONADO**
R. F. C.	**BICS571023KZ2**

En la localidad de CONCEPCION DEL ORO del municipio de CONCEPCION DEL ORO del Estado de Zacatecas, siendo las horas del día 02 de DICIEMBRE del año 2019, estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

PAVIMENTACION DE 240 M2 DE CALLE AQUILES SERDAN, COLONIA LAS LAJAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC.

los representantes de las entidades estatales, municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64, Párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 166 de

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:	SERVANDO BRIONES CORONADO
Superintendente:	SERVANDO BRIONES CORONADO

Por parte del municipio:

00000063

Presidente(a) municipal o representante legal:	C. ANASTACIO MALDONADO FALCON
Dir. Obras públicas o Supervisor asignado:	ARTURO LUNA RAMOS
Residente de Obra	FRANCISCO JAVIER MUÑIZ MARFILEÑO
Contralor(a) Municipal:	L.A.E. MARIA INES RODRIGUEZ GOMEZ
Dir. Desarrollo Social y/o económico:	JOSE VALENTIN MUÑIZ MARFILEÑO

Por parte del Comité de obra:

Presidente del comité:	DIANA LIZETH ROCHA LARA

Los representantes estatales, municipales y comité de obra, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

OPERADO F III

PAVIMENTACION DE 240 M2 DE CALLE AQUILES SERDAN, COLONIA LAS LAJAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC.

En las localidades de CONCEPCION DEL ORO

Modalidad de contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): $ 148,200.00 Con letra: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Fianza de Anticipo: $ Con letra:

Fianza de Cumplimiento: $ 16,302.00 Con letra: DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.

Fianza de Vicios ocultos $ 16,302.00 Con letra: DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 29/10/2019 TERMINO: 15/12/2019

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 20/11/2019 TERMINO: 29/11/2019

Número de Convenio Modificatorio: N/A

Causa(s) de la modificación:

Importe final autorizado: $ 148,200.00 Con letra: CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo				
Finiquito	DEL 20 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019	$ 148,200.00	CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		$ 148,200.00	CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	

Inversión ejercida:

00000064

OPERADO F III

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2019	$ 148,200.00			$ 148,200.00

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS.

El contratista SERVANDO BRIONES CORONADO y el Ayuntamiento del municipio CONCEPCION DEL ORO declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representates de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en 'iciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos. para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Firmas de quien entrega:

SERVANDO BRIONES CORONADO
Contratista o Representante legal

SERVANDO BRIONES CORONADO
Superintendente

Firmas de quien recibe:

ANASTACIO MALDONADO FALCON
Presidente(a) municipal o representante legal

ARTURO LUNA RAMOS
Dir. Obras públicas o Supervisor asignado

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ MARFILEÑO
Residente de Obra

L.A.E. MARIA INES RODRIGUEZ GOMEZ
Contralor(a) Municipal

00000065

JOSE VALENTIN MUÑIZ MARFILEÑO
Dir. Desarrollo Social y/o económico

DIANA LIZETH ROCHA LARA
Presidente del Comité

OPERADO F III